



RES - 2026 - 307 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-490-D**, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución 2026-490-D**, ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 11-06-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-490-D**, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2026 - 490 - D-ECO # UNNE

VISTO y CONSIDERANDO:

Que es necesario para una adecuada registración de los gastos, modificar por compensaciones de Incisos los créditos presupuestarios financiados con recursos de Economías de Ejercicios Anteriores del GRUPO PRESUPUESTARIO 1766 - ASIG. FDOS. UNIV. NAC. – RE FUERZO PRESUPUESTARIO GTOS. DE FUNCIONAMIENTO - Resol. N° 1766/2025 SE-MCH;

Que por la celeridad que requiere el trámite, este Decanato dispone que las mismas sean aprobadas mediante una Resolución ad referendum del Consejo Directivo;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar los créditos presupuestarios por compensaciones de Incisos, financiados con recursos de Economías de Ejercicios Anteriores del GRUPO PRESUPUESTARIO 1766 - ASIG. FDOS. UNIV. NAC. – REFUERZO PRESUPUESTARIO GTOS. DE FUNCIONAMIENTO - Resol. N° 1766/2025 SE-MCH.

ARTICULO 2° - Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la modificación del presupuesto de esta Facultad de conformidad con lo especificado en el Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTICULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. MOIRA Y. CARRIÓ
DECANA

FORMULARIO B

Economías de Ejercicios Anteriores (Fuente 16) - Facultad de Ciencias Económicas.

Comunicación de modificaciones de créditos presupuestarios por compensación de Incisos y Partidas Principales.

Incluye cuentas y créditos solo del Grupo Presupuestario 1766

ASIG. FDOS. UNIV. NAC. - REFUERZO PRESUPUESTARIO GTOS. DE FUNCIONAMIENTO

Resol. N° 1766/2025 SE-MCH.

INCISOS	CREDITO ACTUAL	MODIFICACION SOLICITADA	CREDITO CON MODIFICACION
	\$	\$ +/-	\$
INCISO 1: Gastos en Personal	-	-	-
Pda. Ppal. 11	-		-
Pda. Ppal. 12	-		-
Pda. Ppal. 15	-		-
INCISO 2: Bienes de consumo	22.386.738,00	-14.974.003,40	7.412.734,60
	-		
INCISO 3: Servicios no personales	22.386.738,00	14.974.003,40	37.360.741,40
INCISO 5: Transferencias	-		-
Pda. Ppal. 51	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	44.773.476,00	-	44.773.476,00
INCISO 4: Bienes de Uso	-	-	-
Pda. Ppal. 43	-	-	-
Pda. Ppal. 45	-		-
GASTOS DE CAPITAL	-	-	-
TOTAL	44.773.476,00	-	44.773.476,00

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/06/2026 09:43:55
Cargado por: SILVIA FABIANA GOMEZ BONO



Sistema: sudocu
Fecha: 01/06/2026 09:56:05
Autorizado por: MARIA DE LOS ANGELES MORALES



Sistema: sudocu
Fecha: 01/06/2026 10:26:17
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/06/2026 19:01:32
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 17/06/2026 09:58:57
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 17/06/2026 12:17:30
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ